

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 " "
En el resto de España, trimestre	4 " "
Anuncios y esquelos mortuorios, á precios convencionales	

TORTOSA

Miércoles 2 Mayo 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; Nuevo Diario

La prensa y el manifiesto

Según era de presumir, la prensa de la noche comenta el manifiesto dado por el directorio de la Unión Nacional. La nota predominante en esos comentarios es la de pesar por los derroteros peligrosos, más todavía para la patria y para las ideas de gobierno que para la actual situación política, tomados por el nuevo partido.

Así *El Correo*, no obstante las frases cariñosas que algunos mal aconsejados correligionarios suyos tienen ó han tenido para los nuevos unionistas, toma la palabra en nombre del buen sentido y después de reconocer que el manifiesto expresa males sentidos y expresados por todos, añade:

«Si sólo se tratara de este punto de vista del manifiesto, se reduciría la cuestión á examinar hasta qué grado son posibles y convenientes todas ó cada una de las aspiraciones que se expresan; pero como el manifiesto aconseja un procedimiento de resistencia, creemos conveniente repetir una vez más que no lo consideramos justificado.

Con todas las deficiencias de nuestro régimen, en España hay medios para la expresión y propaganda de todas las ideas, siendo locura equiparar nuestra situación con la de Francia ó Inglaterra en las vísperas de sus respectivas revoluciones.

Hay, además, un error de apreciación en la conducta de los hombres influyentes del directorio, y es no haber comprendido que una campaña persistente en la prensa y en la opinión dentro de la legalidad, influiría al cabo en los hombres de gobierno, induciéndoles á decretar reformas convenientes; tarea tanto más indicada, cuanto que en los partidos y grupos políticos actuales hay bastantes hombres sanos, inteligentes y de buena voluntad, dispuestos á oír y secundar las legítimas reclamaciones del país.

No andan menos desacertados esos

señores al suponer á las clases contribuyentes, una aflicción que no existe, porque si todavía de los modestos y laboriosos agricultores podría decirse que es, en efecto, la clase menos favorecida; si es verdad que sus privaciones y su noble destino en la sociedad merecen respeto, simpatía y protección, es absurdo y provocativo equipararla á las clases mercantiles é industriales, en cuyas manos están, por cierto, seguramente hoy, las tres cuartas partes de la riqueza del país, de la riqueza urbana y de la riqueza moviliaria, siendo verdaderos pobres de solemnidad á su lado la casi totalidad de los calumniados hombres políticos.»

Aún tiene el periódico liberal frases más duras para los que intentan lanzar de nuevo á un periodo de trastornos á la convalescente España. Y también hace conctar que no han firmado el manifiesto, no obstante pertenecer al directorio, los señores Martínez, de la Coruña; Pou, de Tarragona; Corbera, de Vigo; Herrias, de Sigüenza, y Rodríguez (J. Cayetano), de Badajoz.

El Español, reflejando el alto sentido gubernamental de la parcialidad que representa, lamenta las graves resoluciones del directorio por más que confía en que no hallarán eco en el país.

Con tal motivo recuerda que ningún hombre político intentó, antes que el Sr. Gamazo, vivificar con elementos de las clases productoras el ambiente de nuestra vida pública. Por lo mismo se siente con autoridad para tratar del asunto, sin que nadie pueda atribuir á prevenciones sus juicios.

«Jamás—dice hablando de las Cámaras de Comercio—hemos buscado en ellas, con palabras de adulación, banderines de enganche como otros hacen, menos enamorados que nosotros de la sinceridad que debe prevalecer en los hombres de gobierno.

Si alguna vez hemos callado ante cualquier movimiento de estas asambleas mercantiles, hoy estimamos como un deber ineludible el formular nuestra más vehemente protesta contra el último manifiesto del directorio de la Unión Nacional, en la parte que se refiere al pago de los impuestos.

No se puede guardar silencio ante una tan desatinada provocación al desorden. Ese manifiesto, que tiene algo de pasquín revolucionario, de discurso de Academia, de arenga de club, es la sentencia de muerte del organismo político que lo ha inspirado. No puede tolerarse que cada grupo de descontentos se erija en Convención. No debe permitirse que se invite públicamente al quebranto de la ley.

No queremos halagar propósitos que deben condenarse. Con el procedimiento que recomiendan los señores Paraiso y Costa no podría haber país, no podría haber nación. Eso no es europeizar; por ese camino se africaniza al pueblo. Si se tomase por sistema y cada clase, cada gremio hiciese lo que recomiendan dichos señores, España no sería un Estado; sería una horda. Hay que hacer patria y aquí se tiende á deshacerla.»

El Español recomienda todos los recursos legales, y especialmente el electoral, y termina su notable artículo con el siguiente párrafo:

«Es preciso que aquellos se persuadan de que serán los primeros perjudicados. Nosotros excitamos al comercio en general á que pague los impuestos, y no fie sus intereses á las mal aconsejadas voluntades del directorio. Acaso por la situación en que los Sres. Costa y Paraiso se hallaban, tenían que buscar una caída airosa. Esta caída la han dado con el manifiesto. Pasará este accidente de una política que fracasa como tantos otros han pasado. Pero deben tener presente los industriales y comerciantes que hasta hoy han cumplido sus deberes cívicos, que no pasarían tan pronto los males que inevitablemente habria de producirles el el seguir á ciegas el criterio de la Unión Nacional.»

Más adelante, y refiriéndose al artículo que ayer publicamos, dice *El Español*:

«Así se sirve á la patria y á las clases industriales, porque no hay nada más funesto que el halago de ciertas pasiones, bajo el cual suele esconderse el reclamo de la mercadería.»

¡Tiene razón nuestro estimado colega!

Por nuestra parte, dejamos libre de toda competencia ese campo á los

que en el buscan su negocio. Queremos, ante todo, sinceridad.

(De *El Imparcial*).

Congreso Hispano-Americano

En el reglamento del Congreso que dentro de pocos días se circulará, con la invitación general á España, Portugal y América, se consignan los temas siguientes que han de discutirse.

—Medios creadores de una gran corriente de opinión que obligue á los gobiernos de España, Portugal y pueblos ibero americanos, á realizar íntima alianza que permita resolver los problemas futuros de discordias entre las indicadas naciones por tribunales arbitrales.

—Manera y procedimientos de dar orientación fija y determinada al derecho público y privado, para armonizar las diversas leyes civiles, penales y administrativas de España, Portugal y América latina, de tal modo, que siendo los mismos los principios generales y bases que informen los Códigos, pueda llegarse á unificarlos en cuanto las circunstancias especiales de cada nación lo consientan.

—Medios más adecuados para que en España, Portugal y las Repúblicas Ibero americanas tengan las obras y descubrimientos científicos de dichos Estados fácil y rápido desarrollo, garantizando los intereses de autores é inventores eficazmente, á fin de que los progresos y adelantos de estos pueblos se utilicen preferentemente por ellos mismos, según demandan los vínculos de raza.

—Procedimientos para conservar íntegro y puro el idioma español en todas las naciones Ibero americanas; medios de evitar que las ediciones en castellano se hagan fuera de los territorios donde se habla este idioma; forma de dar mayor esplendor á las bellas artes ibero americanas y manera de asegurar el reconocimiento de los derechos de la propiedad literaria y artística en todos los órdenes.

—Unificación de los planes de enseñanza; reciproca validez de los títulos profesionales en España, Portugal y los Estados americano-latinos, y creación de museos pedagógicos internacionales de ciencias, letras, artes y oficios.

—Modificaciones en las leyes de

los respectivos países para que los tratados internacionales respondan á las necesidades comunes ampliando las relaciones del comercio, industria y navegación entre España, Portugal y naciones Ibero-americanas.

—Unificación de tarifas postales y telegráficas que permita mayor impulso, facilidad y economía en el cambio de la correspondencia privada, noticias impresas, muestras, valores y órdenes telegráficas ó cablegráficas.

—Establecimiento en España, Portugal y naciones Ibero-americanas, de Exposiciones permanentes, internacionales, de obras científicas literarias, artísticas, catálogos y muestras de productos agrícolas é industriales, para evidenciar los adelantos y elementos de riqueza de cada país, y dar mayor amplitud al comercio, haciendo más íntimo y provechoso el contacto entre productores y consumidores.

—Creación en España de un Banco general Ibero-americano con sucursales y delegaciones en Portugal y Estados americano-latinos que faciliten los giros y transacciones mercantiles. Cuestión monetaria. Medios adecuados para que los valores públicos é industriales de cada nación se coticen en las Bolsas de todas demás.

—Procedimientos para facilitar y dar más amplitud al cambio mutuo de periódicos españoles, portugueses y americanos, y estrechar las relaciones entre los periodistas de España, Portugal y América latina.

INTERESANTE

«La causa principal del tífus reside en el agua. En la información abierta por *El Imparcial* cuando esa dolencia produjo en Madrid tantas víctimas, persona tan ilustrada como el doctor Verdes Montenegro aportó datos tan interesantísimos, y después las Academias discutieron sobre cuanto con los antiguos y nuevos viajes de agua se relacionaba.

En muchas partes se cree que el agua de manantial es siempre pura. Hasta personas ilustradas abrigan la convicción de que toda agua que sale de la tierra, se halla desprovista de gérmenes orgánicos y es propia para el consumo. Error grandísimo.

El agua que surge de la tierra puede ser pura, pero también puede arrastrar principios minerales en exceso y sales calcáreas en abundancia según la naturaleza de los terrenos por donde pase, y en los cuales pueden existir igualmente detritus orgánicos. ¿No sale de la tierra también el agua sulfurosa?

Las aguas que han atravesado por macisos cálidos pueden arrastrar microbios tóxicos.

Mr. Martel, el explorador de cavernas; ha demostrado que por las fisuras de la tiza, desfilan subrepticamente los líquidos inmundos de las poblaciones, y Mr. Duclaux, director del Instituto Pasteur, ha visto que en el agua de los pozos grudeos

había tantos nitratos como en las aguas de estiecol líquido. Lo mismo se filtran en la tierra las aguas de las lluvias que las aguas estancadas, y al mezclarse en el interior, ó al arrastrar las primeras las inmundicias del exterior, producen fuentes de agua impura.

Después de las grandes lluvias suelen alterarse las condiciones del agua, precisamente por arrastrar aquellas gérmenes infecciosos.

Yo conozco el agua de Lozoya desde su nacimiento en Peña Lara, elevada cumbre que domina el hermoso valle de Lozoya frente al célebre monasterio de Paular, y puedo afirmar que en su origen el agua no puede ser más pura; pero ¡ay! que en su trayecto hasta Madrid (por cuántos terrenos tiene que pasar al descubierto siendo abrevadero y baño de ganados, lavadero y no sé si hasta vertedero de inmundicias! Sólo á un milagro de la Providencia puede atribuirse el que esas aguas lleguen á Madrid en las condiciones requeridas para el consumo. Por eso no es extraño que en cuanto viene la estación de las lluvias se dejen sentir sus efectos en la salud pública.

¿Puede aplicarse todo esto á la Cambrils y á Tortosa?

Crónica

Leemos en nuestro estimado colega el «Diario de Tarragona»:

«Hace algunos días venimos observando la presencia en esta ciudad de ciertos sujetos de mala catadura, y como algunos de ellos pueden confundirse muy bien con el más arrogante caballero por su porte y por el trato distinguido que aparentan, debemos llamar la atención de nuestras autoridades para que procuren expulsarlos de la capital, toda vez que son bastante conocidos por timadores de oficio y otras fechorías que han dado bastante que sentir en otras poblaciones.»

Bueno sería que nuestras autoridades estuvieran prevenidas, por si dichos pájaros tendieran el vuelo hacia esta ciudad.

Dicen de Tarragona que en el mercado celebrado ayer en dicha ciudad, fueron escasas las transacciones hechas, debido al poco número de forasteros que acudió.

Hálanse vacantes las plazas de médicos titulares de Fatarella y Cambrils dotadas con el haber anual de 999 y 500 pesetas respectivamente.

Para disfrutar un mes de licencia que le ha sido concedido, ha marchado de Tarragona el digno magistrado de aquella Audiencia Sr. Colmenares.

Al objeto de inaugurar el primer período de sesiones ordinarias, hoy

se habrá reunido la Diputación provincial.

Teatro principal

Convenientemente autorizados, podemos asegurar que se ha cerrado ya el contrato con la Compañía del Teatro Español, hoy residente en Barcelona, y que llegará á esta ciudad para dar tres funciones los días 15, 16 y 17 del actual en las que pondrá en escena las mejores obras de su repertorio, que participaremos á conocer á nuestros lectores tan luego nos sean conocidas.

Recomendamos pues á los amateurs no se descuiden si desean adquirir alguna localidad para dichas funciones, pues es grande el número de las ya tomadas, siendo de notar que lo más escogido de nuestra sociedad ha dado el ejemplo.

Para detalles y abono de localidades pueden dirigirse á nuestro particular amigo D. José M.^a Bernis librero puente piedra 1.

En la partida rural de la Enveja, ha fallecido el estanquero de la misma don Juan Albacar Colomé, hermano del conocido y acreditado comerciante don Eduardo.

D. E. P.

A don Arturo Masriera, ha sido adjudicado el premio ofrecido por el Municipio de Reus, al Consistorio de los Juegos Florales.

Ayer marchó á Valencia, en donde pasará dos ó tres días, el presidente de la Audiencia provincial, don Fermín Ximenes.

Con motivo de ser hoy fiesta nacional, han permanecido cerradas las oficinas del Estado, ondeando el pabellón español en los edificios públicos y vistiendo de gala las fuerzas de la guarnición.

Según los datos oficiales publicados por la Dirección general del cuerpo de Carabineros que tenemos á la vista, la recaudación de tabacos del mes de Abril último ha tenido un aumento, comparado con la de igual mes del año anterior, de 4.265.631'31 pesetas; siendo de advertir que este aumento se refiere solo á las 31 comandancias de aquel cuerpo, de las que hay dos que no son capital de provincia (Algeciras y Estepona.)

De modo que calculando en la proporción de las provincias le recaudado en las restantes de España, resulta que á la Tabacalera le ha caído un premio casi igual al gordo de Navidad.

¡Buen aguinaldo!

A consecuencia de haber sido herido en la plaza de Beziers (Francia) el espada *Lagartijillo* y que según certificación facultativa le impedirá torear por algún tiempo, la Empresa de la Plaza de toros de Tarragona ha contratado para sustituirle en la corrida del próximo domingo el valiente y arrojado diestro Domingo del

Campo, *Dominguín*.

Ayer tarde tomó posesión de su cargo el nuevo Sub secretario de Gobernación Excmo. Sr. D. Antonio Hernandez.

De regreso de su preciosa finca «Más de Samá», pasará mañana por la noche por Tarragona, con dirección á Barcelona, nuestro ilustre jefe provincial Excmo. señor Marqués de Marianao.

D. Cristino Marios ha enviado los padrinos al conde de Romanones por el sentido de la carta en que este le dice que no había querido ofender á los exgobernadores en el discurso que pronunció en Sevilla.

En la citada carta se decía, además que si no le satisfacían sus explicaciones quedaba á su disposición.

Los padrinos del conde de Romanones son el conde Benalúa y el marqués de Cabriñana.

Se considera como segura la combinación de altos cargos siguiente:

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia el marqués de Lema.

La Dirección de Correos y Telégrafos la desempeñará el marqués de Cabriñana.

El Sr. Aparicio quedará en la subsecretaría de Hacienda, pues si bien ha presentado la dimisión, el Sr. Villaverde no se la ha aceptado.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden al de Instrucción Pública y Agricultura con objeto de que nombre una comisión mixta que entienda en el expediente que se instruye para que los cables aéreos telegráficos se instalen subterráneamente.

El pago de la contribución

- Selva 10 al 13.
- Villarrodona, 10 al 12.
- Poboleda y Puigtiñós, 10 y 11.
- Morell, Botarall, Montbrío de Tarragona, Rodofá, Alió, Barbará, Riudecañas, y Vilanova de Escornalbon, 11 y 12.
- Constantí y Bisbal del Panadés, 11 al 13.
- Forés, 12 y 13.
- Vendrell, 12 al 15.
- Riudecols, Irlas y Vilanova de Prades, 13 y 14.
- Fatarella, 13 al 15.
- Canonja, Pont de Armentera, Pasanant, Vallfogona y albiñana 14 y 15.
- Vilaseca, 14 al 18.
- Viñols, 15 y 16.
- Cenia, 15 al 17.
- Uldemolins y Pira, 16 y 17.
- García, 16 al 18.
- Cambrils, Benisanet. Ascó y Plá de Cabra, 17 al 19.
- Febró, Mas de Barberans y Torre del Español, 17 y 18.
- Cabra, Figuerola, Vinebre, Morera y Vilavert, 18 y 19.
- Cornudella, 18 al 20.
- Prades y Bellmunt, 19 y 20.
- Arbol y Cuirana, 20 y 21.

Ulldecona, 20 al 24.
 Miravet y Flix, 20 al 22.
 Montblanch, 21 al 24.
 Milá, Masó, Capsanes, Guarnets y
 Vilallonga, 21 y 22.
 Capafons y Alfara, 22 y 23.
 Ribarroja, 23 al 25.
 Montreal, 24 y 25.
 Figuera y Lloá, 25 y 26.
 Rejals, 26 y 27.
 Senant y Molá, 28 y 29.

Mañana tendrá lugar en Figueras una corrida de toros, en la que estarán Mazzantini y *El Algabeño*. Las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes económicos de ida y vuelta para los que desde Barcelona quieran asistir al espectáculo.

El jueves último, día, 26, fué asesinado en Tivissa un honrado industrial persona muy querida en aquella población, súbdito francés. El sentimiento é indignación que ha causado en aquella localidad es grande por contar en la misma generales simpatías.

La Junta provincial del Censo electoral en la sesión celebrada ayer, resolvió varios asuntos.

Segun nuestras noticias varios ciclistas de Tarragona proyectan hacer una excursión á Montserrat saliendo de la capital el día 12 de este mes y regresando el 14.

Les deseamos muchas felicidades y ningún tropiezo.

Ha fallecido en Reus, víctima de un ataque al corazón el exdiputado provincial y conocido comerciante de aquella ciudad D. Francisco Perpiñá. Acompañamos á su familia en el dolor que ha experimentado por tan irreparable pérdida.

En vista de que la pesca de alosas ó *sabogas* ha entrado de lleno en su mejor periodo, son ya de 22 á 24 las almadrabas que pescan en las playas de Tivenys inmediatas al azud, siendo extraordinario el número de alosas que se pescan con gran contento de las familias que en esta pesca encuentran el sustento unos tres meses.

En nuestras huertas están ya los trigos con las espigas formadas; solo falta que la granazón sea abundante y tenga feliz término para asegurar una buena cosecha de trigo, que constituye uno de los primeros elementos de vida de la agricultura de nuestras huertas.

Por los tipos de 748'50, 499 y 889 pesetas, respectivamente, se saca á subasta la coducción diaria de la correspondencia pública en carruaje desde las oficinas de Correos de Valls á la estación del ferrocarril del mismo punto, desde la estación férrea de Marzá Falset á la oficina de Correos de Falset y desde las oficinas de Correos de esta ciudad á la estación férrea.

El pendón llevado el domingo en la peregrinación de Reus por la Congregación de la Purísima Sangre fué cosido por muchos devotos de ambos sexos de Tarragona y no solamente por las señoras.

Llamamos la atención de nuestros abonados, respecto del anuncio «Pigota» que publicamos en la cuarta plana.

Nuestro querido amigo el Dr. Sabaté especialista en partos y en enfermedades de mujeres y niños, inaugura la Pigota de linfa pura de vaca, todos los días festivos de once á doce de la mañana.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 2 de Mayo de 1900

Barómetro

Máxima 755'50. Mínima 754'50. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 25'00; Mínima 12'00; Media 18'50.

Evaporímetro, 4'04.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Nimbos.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones, Termómetro seco 22'50. Idem húmedo 15'00.

El Alumno,

Francisco Esperanzí.

El Alumno,

Eugenio Bertrand.

Sobre el manifiesto

Silvela

El Sr. Silvela ha manifestado que llamará á los individuos que componen el Directorio de la Unión Nacional para preguntarles si se confiesan autores del manifiesto.

En caso afirmativo serán procesados.

Como que tanto el Sr. Paraiso, como los demás que firman el citado documento, es seguro que se confesarán autores, y en tal caso serán procesados, se excitan más los ánimos de lo que hoy lo están.

Lo que dice el

Fiscal del Supremo

Esta tarde *El Correo* publica una conversación tenida con el fiscal del Supremo señor Viada, acerca del concepto que le merece el manifiesto publicado por el directorio de la Unión Nacional.

«Me propongo, ha dicho, hacer que se cumpla estrictamente la ley.

«Creo que existe un verdadero delito de rebelión en todos aquellos que se presentan como firmantes de este manifiesto, los cuales se hacen autores del mismo, y culpables de aquel delito.

«Existe el principio de que se deben pagar los impuestos, y excitar á la resistencia al pago de los tributos

constituye un delito del que ya entienden los tribunales de justicia, teniendo en cuenta mis órdenes terminantes.

«He telegrafado al Fiscal de la Audiencia de Zaragoza: esta tarde nos veremos con el de la Audiencia de Madrid y seguramente hemos de coincidir en la formación de un proceso contra los firmantes del manifiesto.

«Igual línea de conducta me propongo seguir contra todos los periódicos que hayan publicado ó publiquen el documento.

«Estimo que todos aquellos que por medio de la imprenta contribuyen á que se propague este manifiesto contraen responsabilidad.

«Para mí es más punible el acto por el que se atenta á la seguridad de la vida de la patria tratando de menoscabar los recursos y los tributos, que aquellos que atentan á la integridad de la patria.

«Con aquellos seré inexorable, y he de hacer que la ley se cumpla.»

Comentarios

Los periódicos comentan el desairado papel que ha hecho el ministro de Instrucción Pública saliendo de Sevilla por una estación donde sabía que no había de encontrarse con el Sr. Paraiso, por temor á ciertas manifestaciones.

Ingleses y boers

Los telegramas de Ladysmith dicen que los caballos enfermos, que lo están casi todos, mueren á consecuencia de la humedad y frialdad del terreno.

No se nota presencia alguna de ningún boer en la extrema derecha de las líneas de operaciones.

El general Botha ha vuelto á tomar el mando de los boers en Sunday River.

Los ingleses se atrincherarán fuertemente en Elandsaagte.

En Tabanchu hay diariamente escaramuzas entre boers é ingleses.

Al *The London Herald* telegrafía su corresponsal en Bloenfontein, que hay gran actividad en el campamento inglés.

Parece inminente una gran batalla.

Telegramas procedentes de Capetonw dicen que á mediados de junio se reunirá el Parlamento de la Colonia y que existe el proyecto de formar un tribunal especial para juzgar á los rebeldes.

De Mafeking telegrafía con fecha 12 de Abril, que en este día los boers continuaron vigorosamente el bombardeo de la plaza.

Los periódicos de Londres manifiestan que después de publicadas las críticas del generalísimo Roberts, el general Buller había enviado la di-

misión de su mando, pero el general Roberts se negó á admitírsela.

The Times publica telegramas de Lorenzo Marques diciendo que parte de la maquinaria de la fábrica de Begby, ha sido puesta nuevamente en marcha.

El Gobierno se ha encargado del establecimiento de carga de granadas.

El candidato á la Presidencia Mr. Bryan ha hecho declaraciones favorables á los boers diciendo que el partido demócrata ha prestado y seguirá prestando su apoyo á los boers, porque combaten por el derecho y por el anhelo legítimo de gobernarse por sí mismos.

Añade que las simpatías de una gran nación como los Estados Unidos son un factor moral de gran peso en las actuales circunstancias.

Dice que podrán interponerse en tiempo oportuno los buenos oficios de la República norte-americana para que termine la guerra.

Un despacho de Warrenton dice que á consecuencia del fuerte cañoneo de que fueron objeto el sábado los boers abandonaron estos la parte Este de la población.

Un telegrama de Pretoria dice que á consecuencia de la explosión de Johannesburg, el Gobierno transvaiese ha dado una proclama ordenando que todos los súbditos ingleses, salvo raras excepciones, abandonen el territorio de las Repúblicas en el plazo improrrogable de 48 horas.

Telegrafían de Pretoria que entre los escombros de la fábrica de Begby se han sacado restos humanos de 9 víctimas de la explosión.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros de Tarragona

Gran corrida de toros para el día 6 de Mayo de 1900, feria de dicha capital.

Se lidiarán seis escogidos y bravos toros de cinco años cumplidos, de la antigua y renombrada ganadería de los señores

Herederos de Ripamillán con divisa encarnada, por las cuadrillas de los afamados diestros,

Algabeño y Dominguin

Entrada general, sombra, Ptas. 4'35

Id. id. sol, id. 2'70

El vigente impuesto del Tesoro, equivalente al del Timbre, á cargo de la Empresa.

GRAN CASA DE HUESPEDES

á cargo de

Pedro Juan Mateu

Mayor, 4, Santa Bárbara

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa,

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

PIGOTA
LINFIA PURA DE VACA, RECIENTE

(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

Todos los días festivos de 11 a 12 mañana

D. SABATÉ

Especialista en PARTOS
y enfermedades de mujeres
y niños

ANGEL, 16, PRINCIPAL.—TORTOSA.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.—AÑO 3.º

¿QUÉ CABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,230 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Saiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Compañía de los Telégrafos.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesos, medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicadores de profesiones e industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catalús, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre.—TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararrayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente a la calle Ancha).—TORTOSA